

La Almudaina

DIARIO DE LA ISLA DE MALLORES Y NOTICIAS

PALMA

Por maltrato.—Comunica la bene-
mérita del puesto de Son Servera
haber detenido a tres jóvenes de San
Lorenzo presuntos autores de haber
maltratado de obra a un individuo de
la guardia municipal, quitándole el
revólver.

Por caída.—Ayer tarde tuvo que ser
asistido, en la Casa de Socorro, un mu-
chacho que había caído de la bicicleta
que montaba, produciéndose una fuerte
contusión en el brazo izquierdo.

Botadura.—El domingo por la tarde
fué botado al agua en el caserío del
Molinar el hermoso guairo de recreo
«Virgen de las Nieves».

Dicha embarcación es propiedad de
la señora doña María de las Nieves
Bonini y Cardona.

El bote resulta de hermosas líneas.
Antes de echarlo al agua fué bende-
cido por el vicario de aquel caserío,
siendo padrinos en el acto de la bende-
cción la distinguida señora doña María
Ordinas de Llorens y el doctor en me-
dicina don Juan Muntaner.

En el momento de entrar en el agua
fué rota contra su proa una botella de
champaña.

Por infracción de caza.—En Petra
la guardia civil denunció al Juez mu-
nicipal de la misma a un individuo
presunto autor del delito de infrac-
ción de la ley de caza.

—La de Lluchmayor da cuenta de
haber recogido una escopeta que un
cazador furtivo dejó abandonada al
divisar desde lejos a dicha fuerza.

A la cárcel.—Por orden guberna-
tiva ingresó ayer en la cárcel un in-
dividuo de malos antecedentes, para
sufrir quince días de arresto, suple-
torios de la multa que le fué impuesta
por dicha autoridad por actos inmor-
ales cometidos en la vía pública.

Un concurso.—Se convoca a los
constructores nacionales de muebleja
escolar para que en el término de 30
días presenten en el ministerio de In-
strucción Pública modelos de mesa-
banco biperpersonal, a cuyo fin se faci-
litará a cuantos lo soliciten del Museo
Pedagógico un folleto en que se in-
sertan el informe y la fotografía del
modelo.

Amortización de Deuda.—La Ga-
ceta publica una real orden disponien-
do que el sorteo de amortización de la
Deuda Amortizable del 5 por 100
correspondiente al 15 de julio próxi-
mo, se celebre el día 1.º del mismo
mes con las formalidades ordinarias
establecidas, sin que tal anticipación
implique el adelanto del reembolso ó
pago de los valores que resultan amori-
zados.

Audiencia

**Causa sobre malversación
de caudales**

Ayer, por la mañana, se celebró en
esta Audiencia la vista en juicio oral y
público con intervención del Jurado
de la causa instruida por el Juzgado
de Inca contra Jaime Morante Ferrer,
acusado del delito de malversación de
caudales.

Representó el ministerio público el
abogado fiscal señor Acqueroni.

La defensa del procesado corrió á
cargo del abogado don Alejo Corbella.

Abierta la sesión se procedió al exa-
men del procesado, quien manifestó
que efectivamente fué contratista de
la recaudación del impuesto de consu-
mos del Ayuntamiento de Binisalem,
pero no empleado de dicha corpora-
ción; que como contratista tenía he-
cha una fianza en las arcas municipa-
les.

Que como tenía dicha fianza hecha
no se apresuró á ingresar toda la canti-
dad recaudada, la que verificó tan lue-
go estuvo hecha definitivamente la li-
quidación.

Como testigo, compareció don An-
tonio Cafellas, quien manifestó que
hizo la liquidación de las cuentas del
impuesto de consumos del Ayunta-
miento de Binisalem, rendidas por el
procesado, quien ingresó la cantidad
debida.

Añadió que, en su concepto, el pro-
cesado no era empleado sino contra-
tista.

Las partes mantuvieron sus conclu-
siones provisionales que elevaron á
definitivas.

El fiscal mantuvo que el procesado
era como recaudador del impuesto
y de consumos un empleado como tal
había aprovechado para usos propios la
cantidad de 3.997,38 pesetas que per-
tencían al Ayuntamiento.

Fundándose en dicha tesis solicitó
del Jurado un veredicto de culpabili-
dad.

La defensa negó dichas afirmacio-
nes sosteniendo que el procesado era
solamente un contratista y que por lo

mismo no era más, refiriéndose á di-
cha cantidad, que un crédito que el
Ayuntamiento tenía contra el proce-
sado.

Solicitó del Jurado un veredicto ab-
solutorio.

El Presidente hizo el resumen de
las pruebas y dió lectura á la pregunta
que se sometía á la deliberación del
Jurado.

Este dictó veredicto de inculpabi-
lidad y en su consecuencia la Sala de
Derecho dictó sentencia absolviendo
al procesado y declarando las costas de
oficio.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media
esta señalada la vista de la causa in-
struida por el Juzgado de Inca contra
Sebastián Bennisar Nicolau, acusado
del delito de tenencia de útiles para
el robo.

Sostendrá la acusación el Abogado
Fiscal señor Acqueroni.

El procesado estará defendido por el
abogado don Miguel A. Riera.

De Andraitx

Programa de los festejos que se han de
celebrar, en honor de San Pedro, los días
28, 29 y 30 de este mes.

Día 28.—A las 17 llegará la banda de
Música de la Misericordia la cual será re-
cibida por la comisión de festejos y al son de
pasodobles recorrerá las principales calles
del pueblo.

Al anochecer, solemnes completas siendo
trasladada á la iglesia la imagen del santo.

Por la noche, concierto por la expresada
banda en la Plaza de la Constitución y dis-
paro de vistosos fuegos artificiales.

Juego del embudo, con premios.

Día 29.—Diana por la referida banda.

A las nueve procesión de costumbre y
acto seguido misa mayor con sermón.

A las doce carreras dentro sacos en la
Plaza de Pou con diferentes premios.

A las tres de la tarde carreras pedestres
en la calle de Cerdá.

A las 4. Carreras de bicicletas.

1.ª carrera, recorrido de 8 kilómetros con-
tados desde el km. 30 hasta el 28, vuelta y
repetición, con dos premios.

2.ª carrera recorrido de 4 kilómetros para
jóvenes de 8 á 12 años. Recorrido del km. 30
al 28 ida y vuelta, con un premio.

A las 5 baile de boleros en la Plaza de la
Constitución.

A las 9 noche. Retreta por la mencionada
banda, acto seguido baile de boleros en la
expresada plaza.

Terminado éste disparo de castillos de
fuego de artificio.

Día 30.—El mismo programa que el día
anterior.

Suministro de hojadelata

á esta provincia

El Gobernador Civil de la provin-
cia señor de Rivas recibió ayer de la
Comisaría General de Abastecimientos
la siguiente comunicación, cuya
inserción nos suplica:

«Como consecuencia de la actua-
ción del Comité especial creado por
Real decreto de 5 del corriente para
distribución de la hojadelata y sin pre-
juicio de lo que ulteriormente pueda
determinarse en la materia, se ha con-
seguido que la representación de las
fábricas Altos Hornos y Vasconia
ofrecieran enviar inmediatamente mil
quinientas cajas del expresado artícu-
lo con destino á esta provincia.

Dichas cajas irán consignadas á
V. E. como presidente de la Junta
Provincial de Subsistencias, á fin de
que V. E. pueda proceder á su distri-
bución teniendo en cuenta las necesi-
dades mas urgentes del expresado
género.

En su consecuencia y para el mayor
acuerdo en dicho reparto, esta Comisaría
ha dispuesto que por esa Junta,
mediante anuncio en el Boletín Ofi-
cial ó en aquella otra forma que esti-
me más eficaz, se interese con urgen-
cia de los consumidores de hoja de
lata de su circunscripción la estadi-
stica de la que consumieron durante los
años 1915, 1916 y 1917 á fin de que
esa Junta distribuya la cantidad antes
expresada, apreciando las necesidades
ó con arreglo á los promedios que ha-
yan consumido cada uno de los intere-
sados durante dicho trienio, dando
cuenta á esta Comisaría de la distribu-
ción hecha.

Lo que comunico á V. E. para su
conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 20 de Junio de 1918. El Comi-
sario general, Ventosa.—Sr. Goberna-
dor Civil, Presidente de la Junta provin-
cial de Subsistencias de las Islas Balea-
res».

De Instrucción

Por real decreto del ministerio de In-
strucción pública, que publica la «Gaceta», se
dispone que en todas las localidades donde
haya Institutos generales y Técnicos se au-
torice la constitución de comités locales ó pa-
tronales que sirvan para poner en contacto al
profesorado con la familia y los municipios
para contribuir á la obra educativa de aque-
llos centros docentes.

Los comités locales, allí donde se consti-
tuyan, los formarán los directores y secreta-
rios de los Institutos, un catedrático de los

mismos y diez vocales, elegidos como ellos
entre los padres ó tutores de los alumnos del
Instituto correspondiente que deseen contri-
buir á la misión encomendada al Comité y
dos alumnos con matrícula de honor de los
dos últimos grupos, designados por el claus-
tro. Para ello se hará convocatoria pública.
En el comienzo de cada curso, el Comité
elegirá de su seno la persona que haya de
presidirlo.

Los comités locales en nada interendrán
que afecte á la independencia del profesor en
su cátedra ni al régimen interior del Instituto
y tendrán como funciones propias auxiliar la
acción educadora fuera de los Institutos por
cuantos medios puedan favorecer las buenas
costumbres y el amor al trabajo, inspeccionar
las casas donde viven los alumnos que no es-
tén con sus familias, evitar el alcoholismo, el
juego, la vagancia y otros vicios, crear en las
localidades un ambiente sano para el niño,
proporcionar á los alumnos campos de jue-
go, baño, pequeñas bibliotecas circulantes y
otros medios complementarios de higiene y
educación, favorecer las asociaciones escola-
res que intensifiquen el sentido de solidari-
dad, disciplina y espíritu corporativo; organi-
zar, en relación á los catedráticos, medios
complementarios de la enseñanza oficial, tales
como visitas á los archivos, museos y es-
tablecimientos industriales, excursiones geoló-
gicas, botánicas, geográficas, artísticas, etcé-
tera, etc., exhibiciones cinematográficas ade-
cuadas, conferencias, representaciones, for-
mación de colecciones por los niños y otras
obras semejantes.

Los comités locales, á más de los recursos
que la generosidad privada otorgue, podrán
solicitar auxilio de los ayuntamientos y cor-
poraciones locales respectivas, del ministerio,
etc., etc., elevando exposiciones y proyectos
en que pueda basarse la resolución y envia-
rán al ministro una memoria anual del resu-
men de su gestión.

En la Universidad de Barcelona ha obte-
nido el título de Cirujano Menor nuestro
paisano don Jerónimo Salamanca.

En el Colegio Provincial de Barcelona
ha obtenido el título de Corte la señorita
Isabel Rosselló.

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer
de Barcelona don Miguel Cortés y señora,
don Jaime Ponsa y familia, don Lelio Ho-
rra y señora, don Jaime Boigas y señora, don
Juan Alemán, don Luis Cerdá, don Antonio
Zaforteza, don Julio Pou, don Miguel Segura,
don Calixto Montaner, don Saturnino Ga-
llard, don Rafael Puerto, don Ignacio Garri-
go, don Gabriel Ferrer, don Nicolás Ferrer y
don Francisco Molina.

La sección mallorquina de «Nostra Parla»,
interpretando el sentir y la gratitud de Ma-
llorca, está organizando un banquete de ho-
menaje á la eximia poeta María Antonia Sal-
vá. El acto tendrá lugar el día 3 del próximo
mes de julio á las dos de la tarde en el Hotel
Victoria.

Las listas de inscripción quedan abiertas
en esta redacción y en las de «Correo de Ma-
llorca» y «La Veu de Mallorca» hasta el día
30 por la noche.

A la edad de 84 años falleció ayer tarde
el señor don Juan Oliver y Noguera, Capitan
de la Marina Mercante.
D. E. P.

El finado por sus excelentes prendas per-
sonales se granjeaba el afecto de cuantos le
trataban. Muere sin enemigos.

En su juventud mandó buques de vela de
mucho tonelaje en viajes á América. Retirado
de la carrera marítima, al cargarse de años se
dedicó al comercio.

Reciban su esposa, hijos y demás familia
la expresión de nuestro sentido pésame.

De Inca

Con gran entusiasmo, se están ulti-
mando los preparativos para la celebra-
ción de una becerrada en nuestro
circo taurino y á beneficio de los po-
bres de esta localidad, para el próximo
sábado 29 de los corrientes.

La fiesta está organizada por el
elemento joven de la Sociedad Centro
Instructivo.

Una numerosa comisión se trasladó
hace unos días al predio Son Sant
Marti, para escoger los cuatro bichos
que han de lidiarse en esta función
benéfica.

La presidencia correrá á cargo de
buen número de bellas y distinguidas
señoritas de esta población.

Dado el entusiasmo que reina, po-
demos asegurar que será una de las
fiestas más brillantes que se habrán
efectuado en esta ciudad.

—Resultan motivo de satisfacción y
agradables comentarios, las recientes
disposiciones de nuestro Alcalde don
Bartolomé Payeras, para impedir á
las revendedoras de nuestras plazas,
que acaparen las subsistencias á su
llegada al mercado como sucedía.

Les ha sido señalada una hora de
terminada después de haberse proveí-
do el público en general.—C.
24 Junio 1918.

**Huelga de
obreros panaderos**

Ayer recibimos el siguiente oficio
de la sociedad de obreros panaderos:
Señor Director de LA ALMUDAINA:
Por lo que pueda interesar al públi-
co le adjuntamos un ejemplar de las
bases que esta Sociedad ha presentado
á los patronos de la industria panade-
ra y que, no habiendo sido aceptadas
se ha comunicado al Gobierno Civil
la resolución de declararse el gremio
en huelga terminado el plazo de cinco
días que marca la Ley y que finaliza el
próximo jueves día 27, debiendo por
tanto declararse en huelga el día 28.
Palma 23 Junio de 1918.

Las bases á que se hace referencia
son las siguientes:

1.ª La jornada de trabajo será de
ocho horas, en todas las tahonas y fá-
bricas, de Palma y sus contornos.

2.ª El trabajo se dividirá en dos
tandas, en todas aquellas tahonas que
el trabajo lo requiere: empezando la
tanda de noche de 7 1/2 á 9 según crean

conveniente, ó la importancia del tra-
bajo lo exija.

Y la tanda de día no podrá empezar
más temprano que las 5 de la mañana
siempre con la condición, de que se
den las horas que la costumbre esta-
blece, para las comidas.

3.ª Los patronos, tendrán en cuen-
ta precisamente en todos los casos el
respeto debido á la ley del descanso se-
manal, de cuya ley solo queremos el
más exacto cumplimiento.

4.ª Aumento de un 30 por ciento
en el sueldo que hoy rige para los
obreros panaderos, tambien se incluye
en dicho aumento los jornales sueltos.

5.ª A ningún obrero no se le po-
drá obligar en manera alguna, á llevar
carga de ninguna clase fuera de la ta-
hona.

6.ª A los obreros de tanda de no-
che, ni los de pequeña industria no se
les podrá ocupar en manera alguna en
trabajos de pan casero.

No podrá en manera alguna la tan-
da de noche trabajar de día ni la de
día de noche.

7.ª Reconocimiento de la Socie-
dad en el sentido de que los patronos
panaderos, se servirán contratar sus
operarios á El 1.º de Mayo, de obre-
ros panaderos.

8.ª En caso de que en la panade-
ría hubiera exceso de trabajo no po-
drán los patronos en manera alguna
hacer trabajar más que dos horas de
exceso pagando á razón de setenta
céntimos por hora.

Este contrato será por tiempo in-
definido debiendo para rescindirlo
avisar con dos meses de anticipación
una de las partes contratantes.

Palma 21 de Junio de 1918.
Antonio Mata, Presidente.
Pablo Martín, Secretario.

**Fiestas
en la Soledad**

Este año, los moradores de tan po-
puloso caserío bien puede decirse que
han echado el resto, por la espléndi-
dez de la fiesta cívico-religiosa, dedi-
cada á San Juan Bautista.

Las calles y plazas adornadísimas
en extremo. Los balcones, con colga-
duras y banderas. El templo, santua-
rio.

Por la mañana hubo comunión ge-
neral. Ya las 10, celebráronse los ofi-
cios divinos, actuando de celebrante el
Rector de la parroquia, de aquel su-
burbio, Rdo. don Jerónimo Petro. La
nave era insuficiente para tantos fe-
ligres como acudieron. El clavero, don
Antonio Juan Ribas, hijo del fabrican-
te don Miguel, y la obrería, ocupó si-
tial de honor en el presbiterio.

Cantóse, dirigida por su autor, la
misa a cuatro voces de don Pablo Coll
tomando parte los amateurs Ferrer,
Vázquez, Pifia, Bosch y Arram.

El sermón estuvo a cargo del ora-
dor sagrado don Jaime Sastre, Pbro.

Por la tarde hubo carreras de bici-
cletas y cintas.

Por la noche bailes populares y de
salón; y, en cuatro catafalcos, alternan-
don dos bandas de música.

En el «chalet» que posee en aquel
caserío don Miguel Ribas sirvióse un
«lunch» a los invitados y los sacerdo-
tes que actuaron en los oficios divi-
nos.

El Rector señor Petro fué justamen-
te felicitado, por el esplendor que han
revestido, este año, dichas fiestas.

**En favor
de los niños**

El ministerio de la Gobernación ha
dictado dos reales órdenes en favor de los ni-
ños.

Una de ellas dispone que las Juntas pro-
vinciales de protección á la infancia y re-
presión de la mendicidad dirijan una circular
invitando á las familias de los agricultores
pudientes y caritativos propietarios rurales á
que recojan niños desamparados, por orfan-
dad, abandono ó negligencia de los padres,
con residencia habitual en la provincia, á
condición de proporcionarles lo necesario para
la subsistencia, dedicando á las faenas pre-
liminares del campo á los que tengan la edad
que determina la ley.

Los presidentes de las Juntas de protec-
ción se dirigirán á las Granjas y entidades
agrícolas para que los niños ociosos ó aban-
donados menores de diez y seis años sean
recogidos durante el día, proporcionándoles
trabajo. En caso de que el padre ó tutor en-
cargado de aquellos se opusiere á este acto,
se exigirá la responsabilidad por fomentar la
vagancia y abandono.

Podrán las Juntas provinciales y locales que
cuenten con recursos económicos consignar
para los modestos agricultores que recojan
niños una pensión mensual de 20 pesetas co-
mo máximo.

En las localidades donde haya niños re-
cogidos por familias, los alcaldes y vocales
de las juntas ejercerán estrecha vigilancia
para evitar la explotación y malos tratos ó
mala educación del menor. Dos vocales de
las Juntas inspeccionarán de la conducta del
recogido y de la enseñanza que recibe.

Las condiciones que deben reunir las fa-
milias para poderles confiar menores serán
que los jefes de las esteras casados lega-
lmente, no padezcan enfermedades contagio-
sas, observen buena conducta, que sus recur-

sos económicos no se limiten á la cantidad
sobonada por la manutención del menor, que
no tengan más de cuatro hijos.

Quedan excluidos los viudos, á menos
que haya fallecido la cónyuge después de la
colocación del menor.

Las Juntas propondrán la concesión de
premios y diplomas de mérito á favor de las
familias, que sin percibir retribución hayan
demostrado interés y cuidado en beneficio
de los acogidos.

La otra real orden requiere á los alcaldes
que por las corporaciones municipales res-
pectivas se destinen terrenos de su propiedad
á la creación de parques infantiles en las con-
diciones que exige la higiene, que se hallen
en lugares que constituyan garantía para la
vida de los niños.

Los presidentes de Ayuntamientos invita-
rán á los dueños de fábricas que funcionen
en la población correspondiente y que posean
terrenos no utilizables anejos á las mis-
mas, á que inicien la implantación de parques
infantiles, haciéndoles árboles y los ele-
mentos posibles, á fin que los hijos de las
obreras principalmente no queden abando-
nados durante el trabajo de la madre.

Tanto los agentes de policía gubernativa
como la policía urbana ejercerán la más es-
trecha vigilancia para evitar que los niños
suban á los techos de los tranvías ó traseras
de los vehículos. Cuando escenas tales pre-
sencia den lugar al menor, conduciéndolo
á presencia del padre, tutor ó guardador.

En caso de reincidencia serán denuncia-
dos á los tribunales de justicia para que se
les impongan las multas que merecen por el
abandono de los hijos y pupilos.

Los auxiliares honorarios del Consejo Su-
perior y Juntas y cualquiera persona podrá
denunciar á los menores que cometan los he-
chos arriba indicados, entregándoles inmedia-
tamente á los agentes de la autoridad.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Los auxiliares honorarios del Consejo Su-
perior y Juntas y cualquiera persona podrá
denunciar á los menores que cometan los he-
chos arriba indicados, entregándoles inmedia-
tamente á los agentes de la autoridad.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri-
vados de padres y de asistencia se ordenará
el ingreso de ellos en los establecimientos
benéficos que existan en la población.

Si se trata de menores abandonados, pri

TELEGRAMAS

La guerra

mundial

Telegramas de Madrid
Madrid 23 a las 24

Comunicado italiano

Collano.—Oficial.
En el conjunto del frente hay actividad de artillería.
En el Montello y el Piave rechazamos los ataques del enemigo.
Al Sur del Asiago penetramos en las líneas enemigas haciendo 31 prisioneros.

Derribamos diez aviones.

Función pro paz

Comunican de Vitoria que en la iglesia de San Pedro se ha celebrado una función religiosa por la paz de Europa.

El acto resultó solemnisimo.

Atentado contra el Emperador Carlos

Londres.—Un telegrama de Amsterdam a cuenta que la Agencia Central Nevos dice que circula el rumor de que el Emperador Carlos de Austria ha sido objeto de un atentado.

No se ha recibido confirmación de la noticia.

Incendio en Constantinopla

Amsterdam.—Un periódico publica detalles del incendio de Constantinopla, que duró 26 horas y se propagó a Stambul, ardiendo la ciudad en una extensión de cuatro kilómetros de largo y seiscientos metros de ancho.

Los barrios de Constantinopla han sufrido grandes daños quedando destruidas cinco mil casas, veinte establecimientos de baños, doce bazares y diez mezquitas.

El desastre parece que fue debido a una colilla arrojada en un rincón de una habitación que prendió fuego a la alfombra, sediendo el edificio y corriendo el fuego a las demás dependencias.

Doscientas mil personas se han quedado sin hogar.

Explosión en un cine

Basilea.—En un cinematógrafo de Berlín hizo explosión una caldera que mató a 15 personas, quedando otras varias gravemente heridas.

Los franceses a Wilson

Paris.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del Presidente Wilson a uno de los grandes boulevards de Paris.

Grecia aumenta su ejército

Atenas.—Han sido llamadas a filas trece quintas desde 1905 a 1918 y los reservistas oficiales y soldados, residentes actualmente en Francia y sus colonias.

Madrid 24 a las 17

Comunicado francés

Paris.—Oficial.
Rechazamos las tentativas del enemigo en la región de Atniel, entre el Marne y Reims, causándole bajas.
Se señaló actividad de artillería en el Ancre, en Woewre y en los Vosgos.

Comunicado alemán

Berlin.—Oficial.
Ha aumentado la actividad combatiendo en las orillas del Ancre y Avre y en otros sectores del frente.

Por la noche hubo actividad explosora en el Oeste de Padonvillers, donde penetramos en las trincheras americanas y francesas, infligiendo bajas al enemigo y haciendo cuarenta prisioneros.

Derribamos cuatro aparatos.

Declaraciones del Jefe de la Misión naval brasileña

Londres.—El Jefe de la Misión naval brasileña ha declarado que ha visitado los principales centros de guerra de los países aliados y que pronto hará lo mismo con la flota británica.

Acaba de regresar de Italia, estando admirado de la magnífica defensa que los italianos opusieron a la ofensiva austríaca.

En el frente del Oeste los esfuerzos alemanes le causaron la impresión de que todo está agotado por encuentro de los picadores y que falta un maldador que decida.

El Brasil ha emprendido ya los servicios de vigilancia naval en unión de los buques anglo americanos de las costas brasileñas y protegen los transportes que se dirigen a Europa.
Al estallar la guerra se internaron en el Brasil 53 buques alemanes.

Los Estados Unidos han enviado 800.000 personas

Washington.—El general March ha dicho ante los periodistas: Hasta hoy hemos enviado a Europa 800.000 soldados.

El país ha adelantado pues su programa, en cinco meses.

El ex-Zar a Moscú

Comunican de Petrogrado que el

ex-Zar Nicolás II se le ha trasladado a Moscú.

Brito Camacho a Francia

Lisboa.—El Dr. Brito Camacho marchará el lunes a Francia con el empleo de teniente coronel de Sanidad para encargarse de la dirección de los servicios sanitarios de las tropas portuguesas.

Consejo en Lisboa

Lisboa.—El Presidente don Sidonio Paes ha presidido el Consejo de Ministros, que se ha celebrado en el Palacio de Belen.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 24 a las 23

Clemenceau en el frente americano.—Conferencia

Paris.—El Jefe del Gobierno M. Clemenceau ha visitado el frente que guarnecen las tropas americanas y ha revistado éstas.

Por la tarde han celebrado una conferencia importante M. Clemenceau, el generalísimo aliado general Foch y el jefe de las tropas yankees general Pershing.

20 belgas condenados

Amsterdam.—De Bruselas dicen que, de 36 belgas acusados de intento de entrega de documentos que podían comprometer la seguridad de las tropas alemanas, cinco han sido condenados a muerte, diez y seis han sido absueltos y los restantes han sido condenados a diverso número de años de prisión.

Lo que quieren los obreros austriacos

Basilea.—Comunican de Viena que el movimiento huelguista en aquella capital tiende a extenderse.

Los huelguistas se calcula que ya ascienden a diez mil hombres.

En una reunión celebrada por los obreros se adoptó un acuerdo que era proponer al Gobierno que en vista de la situación alimenticia de Austria era llegada la ocasión de entablar gestiones para la paz; y en caso de oponerse a ello Alemania, debía Austria dirigirse directamente a los beligerantes enemigos.

La recluta de obreros rusos

Stokolmo.—Dicen de diversos puntos de Rusia que se va efectuando la recluta de obreros campesinos de 17 años decretado por el Gobierno ruso.

Los bolcheviki derrotados

Stokolmo.—En la región rusa de Samara fuertes núcleos armados, cuya tendencia se ignora, pero que enarbolan la antigua bandera rusa ha derrotado a los «bolcheviki» en varios encuentros que con ellos han tenido.

Ocupación militar del Transiberiano

Stokolmo.—El nuevo Gobierno de Siberia ha decretado la ocupación militar de la línea del ferrocarril Transiberiano.

Capitán español condecorado

Roma.—El Gobierno de Italia ha concedido la Gran Cruz de Caballero de la Orden de Italia al capitán del vapor español Ernesto, de Bilbao, por haber salvado la tripulación del vapor italiano Copera, que fué torpedeado en el Atlántico.

Crisis en Austria

Basilea.—Comunican de Viena que el gabinete presidido por Herr Seidler ha presentado la dimisión total.

Los tchecos-eslavos contra Tolski

Stokolmo.—Los tchecos-eslavos que estaban prisioneros en Siberia, una vez libertados han formado un contingente de tropa que marchan sobre Tolski.

Sublevación de los campesinos ucranios

Berna.—De Kiev dicen que en dicha capital, así como en Tchernigov, Poltava y otras ciudades de Ucrania se ha repetido la sublevación de los campesinos, excitados por la propaganda de los maximalistas.

Se han registrado graves desórdenes.

Los sublevados pasan de cuarenta mil.

El nuevo Gobierno búlgaro

Basilea.—La prensa alemana cree que el nuevo Jefe del Gobierno de Bulgaria M. Melyprof, aun cuando tenía ideas rusófilas debe haber cambiado, en vista de la situación actual de Rusia.

Por otra parte el Rey Fernando no habría llamado al frente del Gobierno a un contrario de la alianza de Bulgaria con los Imperios Centrales.

Franchet d'Esperay en Salónica

Salónica.—El nuevo generalísimo de este frente Franchet d'Esperay ha tomado posesión de su cargo.

Los austriacos repasan el Piave

Roma.—La noticia de que los austriacos repasan el Piave ha producido en Italia júbilo general.

La huelga de Viena se propaga

Paris.—La prensa publica telegramas de Suiza dando cuenta de que la huelga de Viena se propaga a otras ciudades y adquiere, además, carácter grave.

Política

Madrid 23 a las 24

Un voto particular

El voto particular presentado por el señor Izquierdo, vocal de la Comisión que entiende en el proyecto de ley aprobado por el Congreso dice, después del preámbulo:

El Senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que apruebe la base 11 artículo primero.

Mitín suspendido

Se ha suspendido el mitín que preparaban los republicanos en honor de don Marcelino Domingo.

Candidatos proclamados

Sin incidentes se proclamaron los siguientes candidatos para las elecciones parciales a realizar el 30 de actual:

Por Villalón, don Lázaro Alonso, abalista; y don Manuel Fraile, maurista.

En Badajoz tuvo lugar la proclamación de candidados por el distrito de San Benito resultando proclamados el señor Hermida, conservador, y el señor Gasset, liberal.

Por Fregonal de la Sierra han sido proclamados y lucharán el señor Conijo, demócrata, y el señor Bas, conservador y el señor Baseiga, liberal.

Por Villanueva de la Serena, el señor Hernández, maurista, y el señor Gómez Bravo, romanotista.

Por Almería quedaron proclamados los candidatos señor Diaz Agero y Amado.

En Huesca por Bucabarse los candidatos señores Urrutia, liberal, y don José María España, romanotista.

Por Teruel ha sido proclamado el señor Ferrán, conservador, y el señor Canasonova, liberal.

En Córdoba, por Posadas ha sido proclamado don Miguel Angel, liberal, el señor Conradi, conservador, y el señor Gamero Cívico, independiente.

Madrid 24 a las 5

Circular a los gobernadores

El subsecretario de Gobernación manifestó que el ministro ha dirigido una circular a los gobernadores de provincia recomendando la pureza en las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Próximo Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Consejo de ministros

Madrid 24 a las 17

A la entrada

A las diez y media de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Maura, al entrar, dijo que el Consejo sería largo.

El general Marina manifestó su creencia de que esta semana se aprobarán las reformas militares en el Senado. Añadió que lleva al Consejo algunos expedientes. Uno de ellos es de libertad condicional.

El señor García Prieto dijo que suponía se trataría de la ponencia sobre el proyecto de mejoras a los empleados civiles.

El Conde de Romanones dijo que llevaba una cosa que no podía decir cual era.

Los demás ministros, nada dijeron.

Sale Dato

El ministro de Estado salió a las doce del Consejo. Vestía de uniforme.

Se dirigió a Palacio con motivo de la recepción del nuevo ministro de Chile.

Al terminar la recepción volvió al Consejo.

La nota oficiosa

A la una y 45 minutos terminó el Consejo.

Se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Comisario de Abastecimientos ha comunicado sus impresiones sobre la próxima cosecha. Ha sometido al acuerdo del Consejo varios expedientes de exportación e importación.

Se acordaron algunos proyectos de petición de créditos extraordinarios que leerá en las Cortes el ministro de Hacienda señor González Besada, entre los cuales figura uno para los servicios del avance catastral, otro para dotación del contingente militar, y otro sobre la reparación de las carreteras que sirvan para el transporte

de carbones cuyo crédito ha solicitado el ministro de Fomento señor Cambó para evitar que el próximo invierno se suspenda la explotación de las minas de carbón que tienen el transporte de sus productos por dichas líneas.

El señor Cambó ha presentado, aprobándose, un proyecto para remediar la situación creada a los concesionarios de ferrocarriles secundarios que por razón de las circunstancias actuales no puedan construir las líneas en el plazo fijado en las concesiones.

El Consejo de ministros ha aprobado, a propuesta del señor Alba, un proyecto estableciendo una nueva gestión sobre la regularización de los derechos pasivos del magisterio.

Se aprobaron distintos expedientes de obras en establecimientos de enseñanza.

Se despacharon otros expedientes de diversos ministerios.

Cotizaciones

Madrid 24 a las 17

Interior	79'63
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p. s.	97'00
Amortizable nuevo	87'50
Banco de España	535'00
Compañía Tabacalera	305'00
Francos	64'60
Libras	17'48
Exterior	90'60

Noticias varias

Madrid 23 a las 24

Los ferroviarios

A las once de la mañana se reunirá el Consejo de Administración de la Compañía de Caminos de Hierros del Norte con objeto de estudiar la petición formulada por los empleados y los beneficios que puedan otorgárseles.

Los viñedos enfermos

De Zaragoza comunican que sigue la enfermedad en los viñedos, preocupando ello al vecindario.

En vista de la importancia de la enfermedad se celebrará en breve una Junta de ingenieros agrónomos.

Ha marchado a Haro el Gobernador Civil.

Se eleva el precio del pan

Ha mejorado la situación de abastecimientos de harinas, en Zaragoza. Se anuncian nuevas remesas.

El precio del pan se elevará cinco céntimos y medio por kilogramo.

La reconquista de Zaragoza

La Academia de Bellas Artes ha abierto una discusión acerca de la fecha de la reconquista de Zaragoza.

Se han presentado varios informes.

Incautación

Comunican de Valladolid que ha comenzado la incautación de harina.

El alcalde se ha incautado de 600 sacos.

Regatas

Dicen de San Sebastián que se celebró la segunda regata de entrenamiento, tomando parte en ella cinco balandros.

Reinó mucha animación.

Joven muerto por el tranvía

De Irún comunican que el tranvía causó la muerte a un joven llamado Luis Villar.

Se recuerda que el mismo tranvía mató hace tres años en el mismo sitio a un hermano de la víctima.

Colegio de Farmacéuticos

En Palencia se ha constituido el Colegio Provincial de Farmacéuticos.

Los labradores y la incautación

Los labradores de Palencia han dirigido al Comisario de Abastecimientos señor Ventosa una carta rogándole, en vista de la escasez de la cosecha, que cesen las incautaciones.

Temores de huelga

En Murcia ha sido concentrada la guardia civil, pues circulan rumores de que estallar la huelga.

Explosión en una fábrica

Comunican de Sevilla que en la fábrica de orujo de Hijos de Luca de Tena hizo explosión una caldera, derrumbándose a consecuencia de ello la nave principal de la fábrica.

Resultaron heridos: Manuel Cabreza, gravísimo; Manuel Alvarez, de pronóstico reservado; José Sainz, quemaduras en un pie; Indalecio Arropo, en la cara, cabeza y brazo derecho; Marcelino Domínguez, gravísimo.

Otro de los obreros, cuyo nombre se desconoce murió al llegar a la Casa de Socorro.

Continúan los trabajos de salvamento, pues se cree que entre los escombros hay más víctimas.

Varios heridos leves se curaron en sus respectivas casas.

La noticia ha causado en Sevilla gran alarma.

Se ignoran las causas del accidente.

✠

DON JUAN OLIVER Y NOGUERA
Capitán de la marina mercante
FALLECIO AYER TARDE
RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Su añ g'do esposa, hijo (ausente) hijas, hij's políticos (ausente y presente) sobrinos y demás parientes, lo participan a sus amigos y conocidos rogándoles una oración por el alma del finado y su asistencia al Santo Rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la iglesia parroquial de San Jaime, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como tambien al turno de misas que se celebrará mañana miércoles en la mencionada Iglesia parroquial, de ocho a once y media inclusive.
No se invita particularmente. Casa mortuoria: C. de la Palma 13

Barcelona
Gran Hotel antes **Cuatro Naciones**

Rambal del Centro, 35 y 37

Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

TALLER DE BORDADOS
SE NECESITAN BUENAS BORDADORAS
Calle de Pou, 17, Santa Catalina

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Los maestros aragoneses

Dicen de Zaragoza que el día 30, celebrarán los maestros de la región un mitín para pedir al Gobierno que los incluya en el proyecto de ley mejorando los sueldos a los empleados civiles.

Los maestros están dispuestos a cerrar las escuelas para que se les atiendan.

El abastecimiento de carbón

Pasado mañana el ministro de Fomento reunirá en su despacho, a los patronos y obreros mineros, con objeto de tratar de los medios conducentes a elevar la producción del carbón.

Madrid 24 a las 5

Telegramas de Gobernación

El subsecretario de Gobernación facilitó los siguientes telegramas:

En Cáceres se han solucionado los conflictos de albañiles y metalúrgicos.

En Huelva huelgan los obreros en varios pueblos.

En Orense se han declarado en huelga los camareros de café y hoteles.

Asamblea de pescadores

Comunican de Vigo que se celebró en la Casa del Pueblo una Asamblea de pescadores para tratar del proyecto sobre creación de una Caja Central de Crédito.

La Asamblea se mostró conforme con el proyecto acordando solicitar el apoyo de las entidades de Barcelona.

Homenaje a Perts Mencheta

Dicen de Barcelona que el homenaje celebrado en honor del señor Mencheta, pronunció un discurso el secretario de la Cooperativa de Casas baratas para la prensa.

El orador elogió la memoria del homenajeado como maestro, periodista y patriota.

También habló el señor Uilet, delegado de la Mancomunidad.

Usó de la palabra en nombre del Ayuntamiento de Barcelona enviando saludos a Sevilla y Valencia.

El señor Sedó habló en nombre de la familia.

El conde de Lavera, representando al Rey, descubrió la lápida pronunciando un gran discurso.

Madrid 24 a las 17

Recepción del Ministro de Chile

En Palacio se verificó la recepción del nuevo Ministro de Chile don Joaquín Fernández Blanco.

El acto se ha celebrado con solemnidad, pronunciando el Monarca y el nuevo Ministro discursos de salutación.

El señor Fernández Blanco iba acompañado del personal palatino y protocolario.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 24 a las 17

La epidemia en Portugal

Lisboa.—El Ministro del Interior se encuentra enfermo, atacado de la epidemia reinante, que tanto incremento tomó en Madrid hace una temporada.

Dicha enfermedad se ha extendido mucho sobre todo entre los empleados públicos, de los cuales hay muchos enfermos.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 a las 22

La verbena de San Juan

La verbena de San Juan iniciada anoche se ha prolongado hasta entrada la mañana.

Después de una noche magnífica a la madrugada cayó una ligera llovizna, molesta en extremo para los verbeneros.

El resto del día el tiempo ha sido bueno.

A pesar de la animación y del bullicio de la verbena en los centros oficiales no hay ninguna noticia de que hayan ocurrido incidentes desagradables.

La cuestión de espionaje.—Registro.—Auto confirmado

Se dice que en un registro practicado en el domicilio de uno de los ex-agentes de policía, que está preso como complicado en el asunto Brabo Portillo, han sido hallados documentos de alguna gravedad.

El señor Brabo Portillo presentó un escrito pidiendo la reforma del auto de prisión; pero el Juez especial señor González Echavarría la ha desestimado confirmando el auto anterior, sin dar lugar a la prestación de fianza para quedar en libertad.

Asociación de comparsas

En breve se constituirá una Asociación de comparsas de teatros, para estar de este modo defendidos sus intereses.

El Obispo y el homenaje a Dato

La Comisión iniciadora de la suscripción para regalar un bastón de mando al señor Dato como homenaje al principio de autoridad con motivo de los sucesos de Agosto visitó al Obispo doctor Reig quien elogió la idea y encabezó la lista.

BUXAREU